

ENTIDADES HABILITADAS Y ACTUALIZADAS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES DE PRIMERA INFANCIA – BNOPI, Y DEMÁS INTERESADOS,

Bogotá D.C., 02 de febrero de 2023,

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), informa que, en el marco de los procesos de contratación que se adelantan a través del Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia -BNOPI, donde en lo que respecta al procedimiento administrativo de selección adoptado a través de la Resolución 7946 de 2021, modificada por las Resoluciones 1666 y 4733 de 2022, todas del ICBF, surtida la etapa de publicación del **informe de evaluación final**, donde los interesados contaron con la oportunidad de realizar observaciones al mismo dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su publicación, con ocasión a dichas observaciones presentadas, y la revisión adelantada por los comités evaluadores (designados por cada Director(a) Regional del ICBF), realizada la verificación de los resultados según la aplicación de los criterios de selección respecto a los soportes documentales presentados con las manifestaciones de interés por parte de los oferentes, es necesario publicar un nuevo informe de evaluación final para las siguientes invitaciones a ofertar, las cuales se describirán a continuación:

INVITACIÓN	REGIONAL
2023-23-77990132	Córdoba
2023-23-77990133	Córdoba
2023-23-77990134	Córdoba
2023-23-77990135	Córdoba
2023-23-77990136	Córdoba
2023-47-77990104	Magdalena

Por consiguiente, se procede a publicar un nuevo informe de evaluación final para dichas invitaciones a ofertar, el cual podrá ser consultado en los siguientes enlaces:

<https://bancooferente.icbf.gov.co/sipa/portal/ListInvitaciones/bno/InvitacionActividades/12>

<https://www.icbf.gov.co/proceso-de-seleccion-de-servicios-integrales-de-primera-infancia-2023>